

CATALUNYA OBRERA

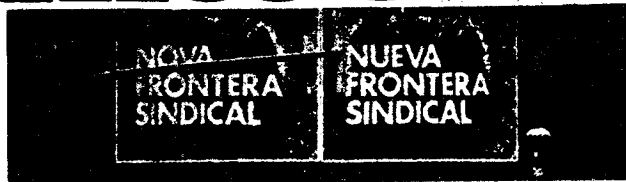
ARXIU HISTÒRIC DE
LA CIUTAT DE BARCELONA
SEPTIEMBRE 1.975

2^a FASE



ELECCIONES

?



U.S.O. per l'organització dels treballadors i els pobles de la península cap a la democràcia socialista.

Elecciones Sindicales, 2ª Fase, **LA VIEJA FRONTERA SINDICAL**

La participación de los trabajadores en las Elecciones Sindicales de empresa y el contenido de que rebosaron, desbordaron totalmente la "Nueva Frontera Sindical" (concepto utilizado como slogan por la O.S. en Barcelona). No obstante, a pesar del desbordamiento, no pudieron pasar la frontera ni los enlaces desposeídos en el periodo anterior, ni los que habían presentado la dimisión. Por otra parte, algunas empresas -Nerva, Motor Ibérica... se aprovecharon de la incapacidad de la O.S.E. (CNS) para defender a los candidatos a sus elecciones y despidieron -cegadas por la hegemonia disfrutada tranquilamente durante 36 años- a trabajadores combativos y representativos que hubieran adquirido el papel de interlocutores válidos.

Ahora los trabajadores nos encontramos ante unos datos optimistas. Según fuentes oficiales, la participación de electores fué del orden del 88,86% y las mismas fuentes se vieron obligadas a reconocer, ante la opinión pública, que la oposición (CC OO, USO) obtuvo importantes porcentajes en la ocupación de los puestos. Las candidaturas democráticas, cuyos programas se centraban en el tipo de sindicato que deseamos y necesitamos los trabajadores, fueron elegidas con enorme ventaja frente a las candidaturas verticalistas. Podemos decir que la clase obrera se volcó decididamente hacia un sindicalismo de clase.

La lucha de clases por la consecución de las Libertades políticas, en el actual proceso de ruptura democrática, tiene un contenido revolucionario que se concreta en la necesidad de que el Movimiento Obrero y Popular se organice en una perspectiva anticapitalista. Las organizaciones sindicales estamos emplazadas a ofrecer alternativas a los trabajadores que los aglutinen en torno a un sindicato de clase, unitario, frente al objetivo común de destruir al capitalismo; político, frente a la necesidad de construir desde ahora mismo, las bases de una futura sociedad socialista.

La Unión Sindical Obrera (USO) se halla en este momento ante una doble tarea:

- utilizar las plataformas legales a todos los niveles representativos, para desde ellas tener una relación y unas propuestas de lucha con miles de cargos sindicales y decenas de miles de trabajadores.
- construir las estructuras básicas de un sindicato obrero: las secciones sindicales y las Federaciones, como alternativa a la disolución de la CNS y como arma esencial para la conquista de la libertad sindical.

Con este doble programa debemos posicionarnos ante la 2ª Fase de las Elecciones Sindicales: las elecciones de Vocales Provinciales, Nacionales y de Presidencias de las Agrupaciones y Uniones. La máxima ocupación de puestos dentro de la 2ª Fase, es un medio de indispensable utilización para la extensión de las secciones sindicales a todas las empresas y para la consolidación de las Federaciones, ya que:

- desde los cargos superiores a la empresa se establece una conexión permanente con trabajadores representativos de otras empresas.
- Se pueden establecer, a partir de esa coordinación, plataformas reivindicativas para el ramo.
- En Convenios de ámbito provincial o nacional, se puede conectar con las demás provincias.

Estas tres posibilidades señaladas como muestra, nos pueden dar una noción del interés que los jefes de la CNS van a poner en la 2ª Fase para evitar ser desplazados de sus puestos. En este sentido la CNS se ha reservado una notable capacidad de maniobra: a los actuales cargos -todos ellos inmovilistas- les han facultado para elaborar los planes electorales sobre los cuales, además de no tener ningún tipo de participación, no se nos da ninguna posibilidad real de recurso.

Analícemos, antes de entrar en la 2ª Fase, el resultado de las elecciones de empresa (1ª Fase) en el plano de la OSE (CNS): por una parte, todos los organismos de la estructura del Sindicato Vertical (Agrupaciones, Uniones, Consejos) están ocupados, en este momento, por inmovilistas que quieren mantenerse en su cargo pese a quién pese. Por otra parte, un sector progresista de la línea política de la OSE intenta abrirse paso entre los trabajadores a través de programas y declaraciones demagógicas. Y en tercer lugar, verdaderos sindicalistas, democráticos y representativos, se han introducido en el armazón del Sindicato Vertical.

O sea, existe una cierta coincidencia de intereses entre la línea política progresista de la OSE, a quién le urge tener hombres representativos al frente de las UTT, y las organizaciones ilegales al pretender ocupar tales cargos para su utilización. A partir de esta coincidencia ¿Puede favorecerse el desplazamiento de los verticalistas?

Del estudio de las Normas Electorales de la 2ª Fase, se deduce que va a ser muy difícil traspasar esta 2ª frontera. El bunker sindical se ha atrincherado en la cúspide del laberinto que constituyen las Normas y los planes electorales. Nuestros programas ante la 2ª fase deben exigir la renovación de todos los cargos, a cualquier nivel, así como que todos los candidatos hayan sido elegidos desde la base en las elecciones sindicales de este año. (Las elecciones en su 2ª Fase ya no son al 100% puesto que los actuales Presidentes de las Uniones son

vocales natos de las mismas). Debemos luchar contra cualquier intento de continuidad de los verticalistas, pues tales intentos sólo tienen por objeto el retardar la consolidación de un sindicato de clase.

Por su parte, la línea política intentará adecuar cada vez más la imagen de la OSE ante las luchas de los trabajadores, transformándola en un sindicato reivindicativo, que tal vez consiga la autonomía respecto a los patronos y permita asociaciones profesionales, con lo cual caería en un evidente corporativismo (de hecho, la potenciación actual que se da a las Agrupaciones ya da este resultado) y reformismo, que podría suponer el retraso de la disolución de la CNS y de la conquista de la libertad sindical y de las demás libertades democráticas.



En la línea de esta adecuación, de inmediato, la entrada de hombres de base, líderes representativos y democráticos, en los organismos de la OSE, puede facilitar la limpieza de la fachada del Sindicato Vertical.

En definitiva, las dos tendencias que se dan en el seno del Sindicato Vertical: el bunker o la apertura, llevan al Movimiento Obrero al callejón sin salida del reformismo a ultranza. Ante ello ¿Cuál es la alternativa que USO ofrece a la clase obrera?

1º) Aprovechar todas las posibilidades legales que nos permitan conectar con el mayor número de empresas y trabajadores de todas las localidades.

2º) Al margen de cuantos actos, asambleas, reuniones, convenios, etc., se lleven a cabo dentro de la CNS, USO está fomentando la lucha de clases, está denunciando las contradicciones del sistema capitalista y las de su instrumento para el control y la integración de la clase obrera que es la OSE, cuya disolución USO, propugna, al tiempo que reclama la libertad sindical.

3º) A través de la acción desarrollada por las secciones sindicales arraigadas en el seno de las empresas, USO está ofreciendo a los trabajadores el único instrumento capaz de aglutinar a toda la clase obrera frente al capitalismo: un Sindicato de Clase, revolucionario y político, o sea capaz de decidir por sí mismo las bazas políticas a jugar en cada momento, sin necesidad de ser pasto de los intereses partidistas en liza. Un Sindicato, en definitiva, como medio de transformación de la sociedad hacia un socialismo autogestionario.

DEMOCRACIA Y SOCIALISMO

Hace algunos números, nos referíamos a la confusión que existía -casi siempre de una manera provocada y consciente- sobre la utilización y el contenido que se aplicaba al término SOCIALISMO.

Algo parecido sucede con el término DEMOCRACIA cuya utilización demagógica se está extendiendo cada vez con mayor impunidad y aumentando la confusión.

DEMAGOGIA EN NOMBRE DE LA DEMOCRACIA.

Todos hemos seguido con gran interés los acontecimientos de la revolución portuguesa -el derrocar a un régimen fascista es ya en sí mismo un hecho revolucionario sin discusión- y aunque no tratemos aquí de hacer un análisis político de la situación en Portugal, sí que podemos constatar algunos hechos importantes. Ha habido fuerzas de derechas, de centro y social-demócratas que han intentado y continúan empeñados en detener el proceso revolucionario bajo la excusa de que no se respeta "la democracia, el pluripartidismo, el libre juego de las elecciones". El objetivo de este artículo es el profundizar y desenmascarar la posible demagogia que puede haber en estas afirmaciones y hacer ver que detrás de esta declaración solemne en favor del juego democrático, puede esconderse una clara intención de frenar el proceso hacia la auténtica situación de participación del pueblo en todas las decisiones políticas y económicas de un país. Democracia no es simplemente votar por un partido.

Esta situación no es exclusiva de Portugal. Es lo que tantas veces hemos constatado y denunciado en otros países donde partidos que se llaman socialistas y social-demócratas -en el gobierno o en la oposición de sus países- se conforman con proponer reformas de superficie, pero sin poner en cuestión la base de las desigualdades que vienen provocadas por el sistema capitalista.

Por eso a continuación vamos a analizar las falsas interpretaciones de la democracia, expresión que la usan incluso los regímenes más autoritarios y fascistas.

¿ FASCISMO Y DEMOCRACIA ?

Todos hemos oído hasta la saciedad, desde los años posteriores a la guerra civil hasta hoy, la expresión de "democracia orgánica". A partir del 12 de febrero del año pasado, las personalidades del Régimen la utilizan muy a menudo, incluso evitando el poner el término "orgánica" detrás de democracia. Así vemos cómo un régimen fascista ha utilizado y utiliza aún ahora este término. Y un régimen fascista, en cuanto tal, por sus demostraciones diarias en todos los terrenos y en decisiones que afectan a todos los sectores del país, es lo más opuesto a la participación a escuchar las opiniones ajenas, a dar al pueblo el más mínimo poder de decisión. Toda la legislación del régimen para no quedarnos únicamente en su práctica diaria -anula de raíz cuanto pueda conducir de alguna manera a la práctica real de la democracia: el reunirse, el asociarse, el manifestarse, el expresar por escrito o de palabra las propias opiniones, son considerados como delitos y caen bajo la aplicación automática de multas, suspensiones, secuestros, despidos, cárcel, etc. Es una aplicación curiosa de cómo entiende la "democracia" un régimen fascista y autoritario como es el que tenemos.... La utilización del término "democracia" en este caso es simplemente una burla!!

DEMOCRACIA A MEDIAS

Otra aplicación —la más generalizada, sin duda— es la que normalmente se da cuando se habla de las situaciones, de los regímenes y de los gobiernos de los países de la Europa occidental o similares. Se habla de democracia porque existen unos partidos, porque los diferentes sectores de cada país se pueden reunir y asociarse libremente, porque todos pueden participar en la marcha de bastantes de las cosas que suceden en el país, etc. La distinción con la anterior utilización del término "democracia" es enorme. Distinción que se traduce de una manera práctica en que estos países van progresando en todos los sentidos —económica, política y socialmente— a un ritmo que no se da en los países totalitarios y fascistas. En éstos, si se da progreso, es pura ficción, puede ser a la larga un simple espejismo.

Ahora bien, decimos que "se participa en bastantes cosas"; ¿En qué cosas es más difícil la participación efectiva y real? Sobre todo, en el campo de la economía del país. Tanto en el aspecto de quién posee los medios de producción como en quién los distribuye y en la manera de hacerlo. Hasta ahí no llega la democracia. La auténtica democracia, se entiende. Los trabajadores franceses o italianos pueden reunirse, crear sus sindicatos, votar por unos partidos u otros..., pero no pueden decidir sobre la marcha económica de su país, pues no son ellos los que poseen los medios de producción. Ellos aportan el trabajo, pero el resultado de su trabajo pasa a otras manos: las del capital. Ahí empieza a hacer aguas la democracia de esos países. Y por eso se aplica muchas veces la denominación de "burguesa" a esa práctica de la participación: en unas cosas se participa, en otras —en las fundamentales— no. Y ahí, donde acaba la posibilidad de participación de los trabajadores en la marcha real de un país es donde comienza la lucha de clases, para conseguir un espacio al que no se le deja acceso a la clase obrera. Por eso en esos países los sindicatos — los auténticos sindicatos — considerados como una organización de clase y con unos objetivos de clase — se convierten, a partir de ese momento, en los que encabezan la

lucha para abrir brecha dentro del sistema capitalista y ampliar el terreno de la democracia hasta el aspecto económico que es el que determina si un país está caminando realmente hacia una igualdad total entre todos, o bien se están manteniendo en el fondo unas estructuras que lo que persiguen es perpetuar unas diferencias económicas, unas diferencias de clase.



DEMOCRACIA SOCIALISTA.-

Por ese camino, la clase obrera va luchando para que la democracia se aplique a todos los pasos y circunstancias que viva el país y la sociedad. Cuando se consiga ese paso, tendremos que hablar de una superación de un sistema — el

capitalista-, y estaremos viviendo en otro -el socialista- en el que la aplicación de la democracia debe ser total: participación de todos en todas las decisiones, tanto políticas y sociales como económicas. Entonces es cuando la democracia adquiere su auténtico sentido: DEMOCRACIA SOCIALISTA.

Para nosotros, ambos términos deben ir siempre unidos. No hay auténtica democracia sin llegar al socialismo, ni podemos hablar de que hemos llegado al socialismo, si no hay democracia, participación total.

A LA CONQUISTA DE LA DEMOCRACIA.-

Concluyendo, la democracia es una escalada que debemos conquistar. Dicha escalada abarca desde la falta absoluta de libertades, y por tanto, de participación, que es la que vivimos en el estado español, hasta la conquista total de dichas libertades en todos los terrenos. Dicha conquista puede pasar temporalmente por unos terrenos intermedios en los que las libertades se pueden ejercer en algunos aspectos - como en los países citados: Francia, Italia- pero no en todos; y en estos casos se puede utilizar la palabra democracia pero de una manera parcial e impropia.

Con todo, nosotros estamos empeñados en la fase actual en llegar, como mínimo a esta situación que nos permita desarrollarnos y preparar el salto hacia la fase definitiva de Socialismo.

CHEMA.-



CARACTERISTICAS PROPIAS DEL RAMO

El ramo textil fué el pionero de la industrialización en España, dado su situación de industria mayoritaria. En la actualidad desde hace algunos años ha sido desplazado por otros ramos como quimicas, metal y otros. Pero a pesar de todo continua siendo uno de los ramos importantes, en cuanto a número de trabajadores unos 250.000. Al tratarse de uno de los ramos más antiguos, y en el cual no se

había ido modernizando la maquinaria nos encontramos en la actualidad con un sector que está casi totalmente descapitalizado. Es por esto que los empresarios con el apoyo de la CNS han elaborado los planes de reestructuración de las Industrias Textiles del Algodón y de la Lana y en proyecto los de Industria Sedera y del Yute, suponiendo en muchos casos el despido de cientos de trabajadores y sin cotar para nada, con la opinión del colectivo obrero.

Es un ramo con gran predominio de las empresas pequeñas, de tipo familiar, aunque existan algunas grandes como: Confecciones Gibraltar, El Corte Inglés (confección) Grober La España Industrial Fabra y Coats etc.

Trabajan un gran número de mujeres, sobre todo en el sector de Confección con 100.000 trabajadores en su inmensa mayoría chicas jóvenes de 15 a 22 años de promedio esperando el casarse para dejar de trabajar, lo cual provoca una gran movilidad de personal que entra y sale de la empresa, dificultando con ello la posibilidad de unas acciones organizadas y continuadas en las empresas y talleres.

Las empresas grandes al ser una excepción y de ellas la mayoría multinacionales, y con pocos años de antigüedad carecen de tradición de luchas obreras, no marcan el ritmo de luchas y reivindicaciones como suele suceder en otros ramos, la pauta de la lucha obrera, la marcan en el textil, sobre todo en Catalunya, los sectores del Ramo del Agua y Lana con su lucha contra la reestructuración.

Otra característica es la de los salarios bajos en comparación con los de otros sectores de la industria, entre otras cosas esto se debe al gran número de sectores y subsectores que existen, unos 20 y cada sector y subsector, tiene convenio colectivo propio, aparte de los convenios de empresas, provocando con ello el debilitamiento de la lucha obrera dentro del ramo y por consiguiente la fuerza de la C.O. para imponer sus plataformas está muy diversificada.

CARACTERISTICAS EN COMUN CON OTROS RAMOS

Falta de Seguridad e Higiene dentro de las empresas; unido al calor y frío. Falta de iluminación, revisiones médicas periódicas, enfermedades profesionales etc. Condiciones de trabajo; ritmos, primas, destajos etc. Prestamismos del personal. El problema de los contratos eventuales de 3 a 6 meses.

ASPECTOS Y LUCHAS OBRERAS EN DIFERENTES SECTORES DEL TEXTIL.-

Como ya ha quedado señalado más arriba, es el ramo con mayor número de sectores, más de 20, entre ellos Lanas, Tintes y Aprestos (Ramo del Agua) Confección, Generos de Punto Fibras Artificiales, Algodón, Seda, Yute, etc. etc. debido a esta gran amplitud, pasamos a analizar solo los más importantes:

CONFECCION

Dentro de este sector se da en gran cantidad, las empresas que entregan el trabajo a domicilio, con lo que se ahorran todos los gastos de tener a este personal en plantilla y les dan unos sueldos de miseria.

Existen unos ritmos de trabajo muy elevados, que no están controlados por nadie.

Falta, experiencia de grandes luchas en este sector, la mayoría de las empresas, son talleres con pocas trabajadoras con algunas excepciones como Nerva, Belcor, etc.

Dentro de este sector se puede señalar la lucha llevada a cabo en MIRTO de Madrid (talleres de Confección)

La lucha de estas compañeras, empezó a primeros de Mayo, debido a su disconformidad con los ritmos de trabajo propuestos por la empresa. Después de diez semanas de prueba, propusieron una reunión con los enlaces para tratar de las dificultades de llegar a los topes de trabajo. Al no autorizar la empresa dicha reunión, la respuesta de las trabajadoras fué una reducción de ritmos de trabajo, a lo cual

la empresa contestó despidiendo a 120 trabajadoras, las cuales pedían la continuación del sistema anterior de incentivos y rendimientos y un aumento lineal de 2000 pts. mensuales.

LANA.-

Durante estos últimos meses todo el sector ha estado en contra de la Reestructuración Lanera.

Existe unas condiciones de seguridad e higiene muy precarias al tratarse de empresas la mayoría muy antiguas.

Existe una gran variación de categorías profesionales. Hay una gran discriminación entre el hombre y la mujer, en el trato y en el trabajo.

Las luchas se realizan a nivel del sector, existe una gran tradición de luchas y como consecuencia la mayoría son organizadas y decididas en Asambleas.

La lucha que le ha caracterizado en los últimos meses es la lucha llevada a cabo contra la reestructuración Lanera, que afecta sobre todo a Tarrasa y Sabadell, que tienen el 70% de los trabajadores del sector, su lucha sobre todo se ha concretado en asegurar el puesto de trabajo, ya que los capitalistas proponían, que para facilitar el plan de reestructuración les fuese concedida libertad total para despedir a todo el personal sobrante; o sea el despido libre.

Gracias a la movilización de los trabajadores se ha conseguido que el Gobierno, promulgase unas normas, con algunas limitaciones para los empresarios, como son:

- Prioridad de empleo para los trabajadores despedidos mediante oficinas de colocación controladas por los obreros.
- Jubilación a los 55 años
- Pensiones de la Seguridad Social al 100%
- Ampliación de los carnets de desempleo según edades.

- Posibilidad de los trabajadores de controlar las solicitudes de reestructuración de cada empresa.

TINTES Y APRESTOS (Ramo del Agua)

En cuanto a Seguridad e Higiene nos encontramos que en la mayoría de empresas existe mucha humedad y calor en ocasiones se llega a los 50º en la sala de trabajo.

La misma característica que en el resto de sectores de ser la mayoría de empresas pequeñas y medianas.

Es el sector más combativo dentro del textil con una gran tradición de lucha.

Existen unos ritmos de trabajo agotadores.

De las luchas llevadas a cabo en este sector, se puede citar la de CATEX S.A. por la repercusión que ha tenido.

Esta empresa tiene factorías en Pueblo Nuevo, Sabadell, y Olesa de Montserrat.

La lucha se centró en su factoría de Pueblo Nuevo, donde la empresa en Marzo de 1.974, presentó un expediente para despedir a 72 trabajadores, por expropiación de unos terrenos por parte del Ayuntamiento, expediente que los obreros con su lucha consiguieron que fuera denegado. Desde hace 6 meses hasta ahora la empresa a ido ofreciendo desde 125.000 a 300.000 pts. a quién venda su contrato de trabajo, muy pocos se han acogido a la oferta, los trabajadores quieren conservar su "puesto de trabajo".

PERSPECTIVAS DEL TEXTIL

- Realización de un análisis completo del Ramo
- Elaboración de una plataforma reivindicativa general del ramo.
- A partir de los Convenios intentar unificar los distintos sectores y disminución de categorías.

Los actuales convenios colectivos son como siguen:
(Lana, Algodón, Seda, Convenio Nacional) Confección, Generos

de Punto, Agua (Convenio Provincial) Actualmente la CNS propone que los próximos Convenios sean a nivel Provincial.

Creemos que es muy importante fomentar las Asambleas de empresa y de sector. Intensificar los cursillos de formación, entre los trabajadores en diferentes empresas, y aprovechar las plataformas legales a todos los niveles.

RECAU.



USO-16

el decreto antiterrorismo... ¿ un paso hacia la sucesión ?



Si a alguien le quedaba alguna duda sobre el éxito indiscutible de nuestros Planes de Desarrollo las recientes declaraciones del Ministro de Información y Turismo justificando el Decreto-Ley Antiterrorista se las habrán dissipado por completo. En efecto, nuestro país nos vino a decir el Ministro, está a nivel europeo. Francia, Italia, Gran

USO-17

Bretaña y la Republica Federal Alemana han promulgado leyes especiales antiterroristas, nosotros para no ser menos ya tenemos la nuestra. TVE y la prensa oficial se han encargado, tras su promulgación, de hacernos ver la urgente necesidad de combatir el "terrorismo internacional". Varios ministros han aportado su grano de arena a los esfuerzos del Régimen por hacer comprender al pueblo que esta ley va a representar un gran bien para todos. En resumidas cuentas los mecanismos propagandísticos del Franquismo han funcionado como en sus mejores tiempos.

Ante este Decreto y ante todo el aparato que ha acompañado su promulgación no podemos dejar de preguntarnos, ¿Qué pretende el Régimen? ¿Estamos ante un nuevo giro a la derecha? ¿Se esta preparando algo, una jugada política, dentro de la cual el Decreto no sería mas que una parte?.

No se puede negar que, dentro de la lógica del Régimen, la medida está justificada. En los últimos meses la actividad de ETA y FRAP se había intensificado. Por otra parte está la necesidad de cortar de raíz cualquier reacción popular ante los juicios militares que se realizan y van a realizarse en los próximos meses. Pero es evidente que nada de esto justifica la implantación de un Estado de Excepción durante dos años. Además hay que tener en cuenta que la primera referencia oficial a las intenciones de dictar una ley de este tipo la tuvimos en boca de Arias Navarro en su discurso ante las Cortes el 24 de Junio. En aquella ocasión Arias habló de una Ley de Represión del Comunismo que se pensaba promulgar antes de final de año. No hay duda de que lo que ahora se intenta presentar como Decreto Antiterrorista es la misma ley de la que hablaba Arias. Así lo han reconocido fuentes oficiales y, por si fuera poco, la lectura de su artículo 4º es suficientemente reveladora. Dicho artículo se refiere a "grupos u organizaciones comunistas, anarquistas y separatistas".

Parece claro que el Gobierno estaba preparando esta ley desde Junio. Antes, por lo tanto, de que tuviera lugar la reciente escalada del FRAP. Sus tiros van dirigidos

pues a algo más que a los grupos terroristas. Con ella se intenta reprimir a toda la oposición de izquierdas al Régimen Franquista.

Si esta claro que la presente Ley no es una medida urgente como han pretendido hacernos creer y que el cambio de la palabra comunismo por terrorismo solo pretende una más facil aceptación por la opinión pública no está tan clara su verdadera finalidad. Sólo una explicación aparece como lógica: El Régimen está preparando la sucesión del Dictador y quiere que esta se produzca en un clima de "normalidad". Para ello solo dispone de un medio: la represión.

El "Diario de Mallorca" insinuaba, recientemente, la posibilidad de un traspaso de poderes de Franco a Juan Carlos, acompañado de la sustitución de Arias por un militar que al cabo de un tiempo sería, a su vez reemplazado por "una personalidad de centro-derecha". Toda esta jugada difícilmente puede ser aceptada por un Movimiento Obrero y Popular que cada día plantea con mas fuerza la necesidad de una Ruptura Democrática. En consecuencia se hacia necesario, antes de empezar este "traspaso" una limpieza a fondo de todas las fuerzas que no aceptan al Principe. Se hacia necesario en definitiva, el desmantelamiento de este Movimiento Obrero y Popular.

Nos hemos limitado a desarrollar una hipótesis de las varias posibles, (no hay que descartar la posibilidad de una victoria de los "ultras" encabezados por Solís), pero lo que parece fuera de toda duda es que sea cual sea la verdadera causa del Decreto, éste va a agudizar las contradicciones y la descomposición del Régimen. La necesidad de una Ruptura Democrática va siendo asumida por sectores cada vez más numerosos. Entre la propia burguesia crece el convencimiento de que el Régimen ya no sirve a sus intereses de clase. El ejercito dista mucho de ser este bloque monolítico que la propaganda oficial nos quiere presentar. En este contexto medidas como las actuales solo, pueden

tener un efecto: contribuir al creciente aislamiento del Régimen. El Franquismo que en un principio sirvió a todas las fuerzas del capitalismo español, hoy no representa más que a una parte, cada vez menor de la derecha.

En el contexto de esta lucha creciente por la Democracia corresponde a la clase obrera llevar la iniciativa, lo contrario sería supeditar nuestros intereses de clase y nuestro objetivo socialista a los intereses de la burguesía. Llevar la iniciativa en la lucha por la Democracia significa oponer a los intentos evolucionistas del Régimen y a su política represiva la intensificación y radicalización de nuestras luchas. El ejemplo del pueblo vasco, respondiendo con la huelga general al juicio de Garmendia y Otaegui, es aleccionador, y nos marca el camino a seguir: combatir el Decreto, combatir todas las iniciativas continuistas del Franquismo creando así las condiciones para la RUPTURA DEMOCRÁTICA.

NOLO



ULTIMA HORA

- DESTITUCION DE SOCIAS HUMBERT, como Delegado Provincial de la O.S.E.
- LAS ULTIMAS MANIOBRAS de la O.S.E. ante la segunda fase de la Elecciones Sindicales.

Por su importancia, en el próximo número se analizará la trascendencia que estos dos aspectos pueden tener en un futuro próximo y el posicionamiento de la línea de mando de la CNS en el actual momento político.